

Hoja Informativa, 30 diciembre 2012

upa
Unión
Profesional
de Alicante



Unión Profesional ALICANTE les desea un Feliz 2013

El presidente, el secretario y la junta directiva de UPAlicante desean que el trabajo conjunto, ejercido con calidad, constancia y motivación, nos permita disfrutar de un 2013 más positivo para el conjunto de la ciudadanía y para los Colegios Profesionales.

ÍNDICE.

- Subvenciones para el sector colegial
- Nota aclaratoria sobre la colegiación única
- Libro Blanco de la Farmacia Comunitaria Europea
- Médicos, ingenieros y expertos en márketing, los profesionales más demandados en 2013
- Las nuevas profesiones de la crisis
- Un plan para que docentes jubilados den clases de repaso
- Un foro del Colegio de Arquitecto debatirá el proyecto RENFE
- Celebrada la IIIª Gala de la Salud de UPSANA
- El CODINUCOVA nos aconseja con campanadas de salud
- IIIª Jornada de Cooperación al Desarrollo. Colegio de Enfermería
- Los Ingenieros Técnicos exigen el reconocimiento de las competencias adquiridas por experiencia profesional
- Acciones contra la Ley de Tasas

Subvenciones para el sector colegial

(Fuente: 28/12/2012 - Boletín - Información Profesional)



Denominación: Convocatoria de propuestas para el Programa de Trabajo Ideas 2013 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Convocatoria de propuestas para apoyar la estrategia de seguimiento y evaluación (aspectos de género). Acción de Coordinación y Apoyo: presentación de propuestas al Consejo Europeo de Investigación, revisión por expertos e incorporación de la perspectiva de género. DOUE 02 de octubre del 2012

Presentación de solicitudes: Hasta el 16 de enero del 2013

Objeto de subvención: Colegio y Colegiado

Denominación: Cooperación ACP-UE de Ciencia y Tecnología. Convocatoria 2012. Programa de Cooperación ACP-UE de Ciencia y Tecnología II (S&T II). Convocatoria 2012, Referencia: EuropeAid/133437/D/ACT/ACPTPS.

Plazo para la presentación de propuestas: 7 de febrero de 2013

Objeto de subvención: Colegio y Colegiado



Denominación: AYUDA/SUBVENCIÓN. **Denominación:** Resolución de 20 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2013 para la concesión de las ayudas correspondientes al Programa Nacional de Redes - subprograma INNFLUYE, dentro de la línea instrumental de articulación e internacionalización del sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. [BOE, 11 de diciembre del 2012](#)

Presentación de solicitudes: Hasta el [15 de febrero del 2013](#)

Objeto de subvención: Colegio

Nota aclaratoria sobre la «colegiación única»



28/12/2012 (UP)

En relación con las últimas informaciones aparecidas en medios sobre la **colegiación única** prevista en el proyecto de Ley de Garantías de Unidad de Mercado, desde Unión Profesional, asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, nos gustaría aclarar que este aspecto de la «colegiación única» está ya previsto en el [Real Decreto Ley, de 1996](#) y en la [Ley de 1997](#) que reformó el art. 3 de la Ley de Colegios Profesionales; así como en la [Ley Ómnibus](#), aprobada en 2009, que eliminó la comunicación del colegiado al colegio visitado. Concretamente, en el mencionado **artículo 3 de la Ley de Colegios Profesionales** dice lo siguiente:

« [...] Cuando una profesión se organice por colegios territoriales, bastará la incorporación a uno solo de ellos, que será el del domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio español. A estos efectos, cuando en una profesión sólo existan colegios profesionales en algunas Comunidades Autónomas, los profesionales se registrarán por la legislación del lugar donde tengan establecido su domicilio profesional único o principal, lo que bastará para ejercer en todo el territorio español.

Los Colegios no podrán exigir a los profesionales que ejerzan en un territorio diferente al de colegiación comunicación ni habilitación alguna ni el pago de contraprestaciones económicas distintas de aquellas que exijan habitualmente a sus colegiados por la prestación de los servicios de los que sean beneficiarios y que no se encuentren cubiertos por la cuota colegial.

En los supuestos de ejercicio profesional en territorio distinto al de colegiación, a los efectos de ejercer las competencias de ordenación y potestad disciplinaria que corresponden al Colegio del territorio en el que se ejerza la actividad profesional, en beneficio de los consumidores y usuarios, los Colegios deberán utilizar los oportunos mecanismos de comunicación y los sistemas de cooperación administrativa entre autoridades competentes previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Las sanciones impuestas, en su caso, por el Colegio del territorio en el que se ejerza la actividad profesional surtirán efectos en todo el territorio español».



Los farmacéuticos europeos presentan 'Libro Blanco de la Farmacia Comunitaria Europea'

28/12/2012

La **Agrupación Farmacéutica Europea** (PGEU) ha presentado el '**Libro Blanco de la Farmacia Comunitaria Europea**'. El objetivo de esta publicación es "potenciar el papel de los farmacéuticos en la mejora de la salud de los ciudadanos y la eficiencia de los sistemas sanitarios". Este documento, aprobado durante la última Asamblea General de este organismo, refleja el "compromiso" de los farmacéuticos comunitarios europeos y pretende contribuir a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios en el actual contexto de crisis económica.

Este libro blanco recoge ejemplos de servicios sanitarios innovadores que los farmacéuticos desarrollan en diferentes países europeos, donde destaca la necesidad de garantizar la seguridad y el acceso a los medicamentos, la optimización de los resultados en salud de los pacientes, la salud pública y la eficiencia y calidad del sistema de salud.



La presidenta de la PGEU, **Isabelle Adenot**, señaló que "hay 154.000 farmacias comunitarias en la UE", lo que las convierte en "los establecimientos sanitarios más ampliamente distribuidos en Europa". No obstante, hizo especial hincapié en la necesidad de "crear un futuro en el que los servicios ofrecidos por las farmacias comunitarias europeas ayude aún más a los pacientes".

Descargar Libro Blanco

[12.11.15ES European Community Pharmacy Blueprint.pdf](http://www.pgeu.eu/en/downloads/1761.html)
<http://www.pgeu.eu/en/downloads/1761.html>



Libro Blanco de la Farmacia Comunitaria Europea

Para la optimización de los resultados en salud del paciente y del valor de los sistemas sanitarios de toda Europa

Médicos, ingenieros y expertos en márketing, los profesionales más demandados en 2013

Adecco Professional

27 / 12 / 2012. UP.

Para este año 2013, y a pesar de la elevada tasa de desempleo que existe en España, Adecco Professional ha previsto en su informe anual una elevada demanda de determinados perfiles profesionales (estratégicos para las empresas) que, bien por las necesidades que las empresas generan o bien por la banda salarial en la que se mueven, serán los perfiles más buscados y mejor pagados en este 2013 que entra: **Ingenieros, médicos especialistas, responsables comerciales, programadores del ámbito tecnológico** o nuevas figuras urgidas en el mundo del marketing serán los **perfiles cualificados más demandados en el próximo año.**

Por otra parte, el informe también recoge cómo ha evolucionado la contratación por áreas laborales a lo largo de 2012. Así, en función de los procesos de selección realizados por esta empresa en 2012, **el área comercial y de ventas fue la que lideró la contratación con el 24% del total de contrataciones de perfiles cualificados.** Tras ella, se situarían el área de ingeniería, fabricación y producción (18,3%), informática (11,2%) y el área sanitaria y de la salud (10,1%). A mayor distancia, se situaría el área de finanzas, contabilidad y auditoría, con el 7,3%, la de logística, planificación y transporte, con el 4,3%, y la de recursos humanos con el 4,1%. El resto de sectores representaron el 20,7% del total de las contrataciones de perfiles cualificados.



SI SABE DECIR YES, PONGA "INGLÉS".
SI, ADEMÁS DE SABER DECIR YES, SABE
ESCRIBIRLO, PONGA "INGLÉS ORAL Y ESCRITO".
SI REALMENTE HABLA INGLÉS, PONGA
"PERFECTO INGLÉS. SIN COÑA"



Diario de Sevilla

DIEGO J. GENIZ SEVILLA | ACTUALIZADO 27.12.2012

SALIDA LABORAL PARA LOS UNIVERSITARIOS

Las nuevas profesiones de la crisis

Los técnicos comerciales y los especialistas informáticos son los perfiles más demandados a la hora de contratar a un titulado. El delegado de ventas adquiere más poder empresarial.

La crisis ha diseñado un nuevo mercado laboral. La situación económica que atraviesa el país provoca que las empresas estén interesadas cada vez más en contar con responsables que sepan difundir los productos en soportes publicitarios distintos a los habituales y que llegue a más clientes. Atrás quedaron los tiempos de las grandes campañas de imagen. Ahora **todo se centra en la venta directa** para ahorrar costes intermedios y **obtener beneficios inmediatos**, de ahí que se busque a un comercial con especial conocimiento del producto o servicio. Éstos son algunos de los principales nichos de trabajo que pueden encontrar actualmente los universitarios cuando obtienen una titulación según el informe presentado por [Adecco Professional](#), empresa de consultoría para mandos medios, intermedios y directivos que prevé que dichos perfiles se mantengan en 2013, aunque con un **ligero incremento de las contrataciones en el área comercial**.

El citado estudio refleja que **de los 4.200 procesos de selección** que la consultoría ha realizado a nivel nacional este año, **el 24% proceden del sector comercial**, un área estratégica por la "urgencia económica" de las compañías para lograr rentabilidad financiera a través de las ventas. Adecco estima que **en 2013 dicho porcentaje seguirá creciendo**. Dentro de los profesionales más buscados en este sector se encuentra el de técnico comercial. Se trata de un agente con especial conocimiento del producto o servicio a ofertar y que está en contacto permanente con los encargados de la producción, pues son los garantes de la calidad ante los clientes y quienes promocionan el valor diferencial de los productos de una compañía. Su retribución puede variar hasta un 30%, aunque perciben un **salario anual base de entre 38.000 y 45.000 euros**.

El segundo sector en importancia es el de la **ingeniería, fabricación y producción**, que **acapara el 18,3% de las contrataciones**. En este tipo de empresas la responsabilidad más demandada es la del supervisor de producción, ya que las compañías muestran un especial interés por avalar sus productos a través de las múltiples certificaciones de calidad existentes, de ahí que se intente contar con un empleado que supervise todo el proceso de producción y el estado de las instalaciones para acreditar su garantía. **El salario puede llegar a los 45.000 euros.**

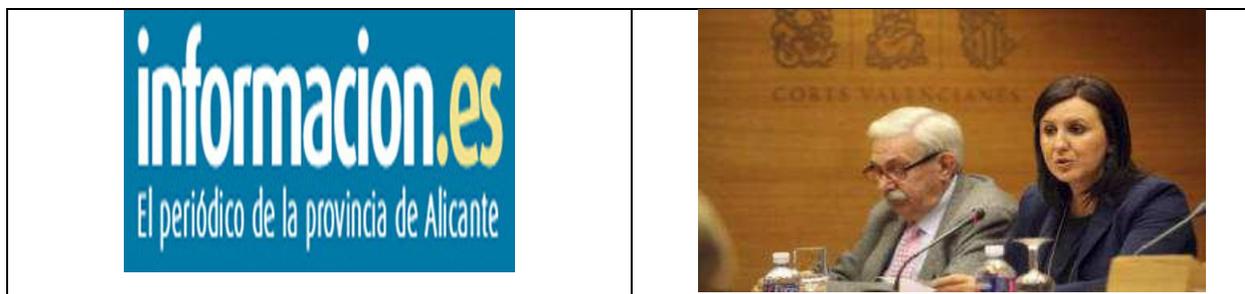
En cuanto a los servicios de **informática**, el perfil más buscado ha sido el de **programador web**, es decir, la persona que se encarga de crear las aplicaciones necesarias para el funcionamiento de la empresa en la red, en tanto que la presencia en internet se ha hecho imprescindible.

Estos profesionales **serán de los más buscados los próximos 12 meses**, ya que el manejo informático es fundamental para la promoción en los nuevos soportes publicitarios. Su retribución anual está establecida **entre los 25.000 y 35.000 euros.**

Este salario se mantiene, no obstante, por debajo del que recibe un **consultor SAP** (siglas de un producto informático que gestiona toda una empresa) al ser **el perfil más cotizado en la gestión informática: entre 40.000 y 45.000 euros al año.**



Junto a estos perfiles destaca el del **delegado de ventas**, cuyo puesto se ha hecho imprescindible en cualquier empresa hasta el punto de suplantar a otros departamentos, al ser **el máximo responsable del éxito** de un proceso en el que están volcadas las compañías en una época donde los beneficios tienden a reducirse. También es cada vez más solicitado en las operaciones financieras el analista energético, sobre todo, para abrir negocios en el extranjero.



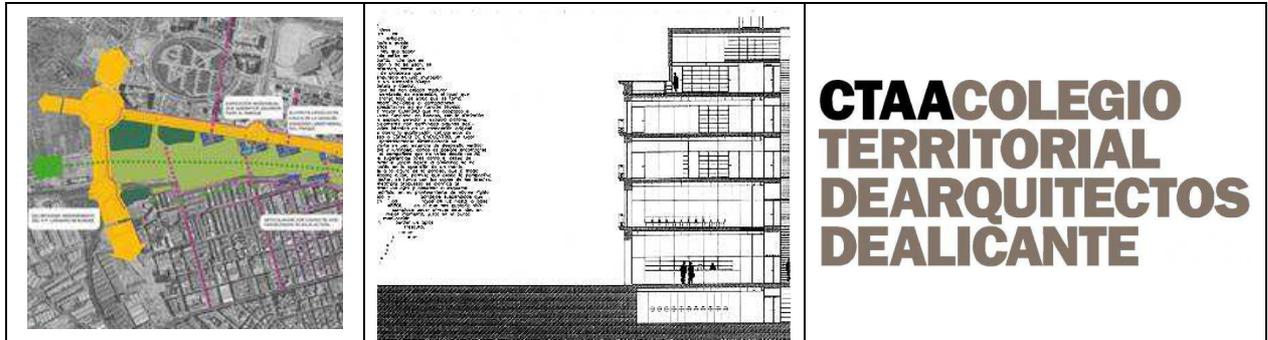
La Generalitat inicia un plan para que docentes jubilados den clases de repaso

Objetivo: Atajar el fracaso escolar en Primaria y Secundaria. Comenzará en Castellón

La Generalitat inicia un plan para que docentes jubilados den clases de repaso

EUROPA PRESS. La Conselleria de Educación, Formación y Empleo pondrá en marcha un programa denominado "Club de deberes", para que profesores jubilados de la provincia y estudiantes universitarios impartan clases de repaso a estudiantes de Primaria y Secundaria de forma desinteresada. Según informaron ayer fuentes de la Generalitat en un comunicado, la medida se implantará en su fase piloto en la provincia de Castellón, y pretende combatir el fracaso escolar a través de su objetivo principal de *"ayudar a los escolares que deseen mejorar sus resultados académicos"* mediante los citados cursos de refuerzo. A los alumnos que deseen inscribirse en el "Club de deberes" se les asignará un centro al que acudir, fuera de las horas de actividad escolar, donde recibirán apoyo por parte de los citados colectivos. La iniciativa se une al Plan de Atención Extraordinaria y Refuerzo (Plan Exit) que convoca la Conselleria anualmente para los centros de Secundaria de la Comunidad Valenciana que quieran impartir clases de refuerzo en el mes de julio. De este modo, según destacaron las mismas fuentes, Educación posibilita que los centros *"puedan atender las necesidades de sus alumnos y ofrecerles el apoyo del profesorado para superar las dificultades en su aprendizaje"*, así como *"mejorar las tasas de éxito escolar y reducir el abandono escolar prematuro a través de estrategias de motivación, individualización y secuenciación de los aprendizajes en el marco de un programa a desarrollar fuera del periodo lectivo ordinario"*.

A lo largo del presente curso académico 2012-2013, la Conselleria ha puesto en marcha el denominado Plan de Choque contra el Fracaso Escolar con novedades estructurales, didácticas y metodológicas en las aulas de la Comunidad, orientadas a reducir de manera generalizada la falta de rendimiento entre los alumnos. Según señalaron las mismas fuentes, durante los últimos meses ha puesto en marcha el plan estratégico para luchar contra el abandono escolar en todos los centros, a través de una treintena de medidas dirigidas a los tres pilares de la comunidad educativa: alumno, profesor y familia. Entre los retos fundamentales de ese programa, figuran mejorar la tasa de graduados en Educación Secundaria Obligatoria, la tasa de idoneidad, prevenir el absentismo escolar y el abandono prematuro de los estudios.



FORO ALICANTE IDENTIDAD: SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE RENFE

Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, jueves 10 enero. 19:00 horas

Foro de debate abierto acerca del proyecto previo de soterramiento de las vías del tren en Alicante.

M. D. El Colegio de Arquitectos organiza un foro de debate abierto acerca del proyecto previo de soterramiento de las vías del tren en Alicante. Se celebrará el próximo día 10 de enero a las 19 horas en la Sede Social del Colegio, en la Plaza de Gabriel Miró.

El foro contará con la presencia de Antonio Maciá Mateu, Presidente del Colegio de Arquitectos, Marta García-Romeu de la Vega, Concejala Urbanismo, Javier Martínez Barco, Director General AVANT y el equipo redactor del Plan Especial de RENFE, en su versión preliminar. El acto estará moderado por los vocales del Colegio de Arquitectos Vicente Castillo Guillén y Carlos Pérez Carramiñana. Este foro se hace en colaboración con el plan de participación que ha organizado el Ayuntamiento para contribuir a la aportación ciudadana de mejoras y sugerencias al proyecto.



IIIª Gala de la Salud de UPSANA

UPSANA (Unión Profesional Sanitaria Alicante) organizó, el 22 de noviembre y al igual que en años anteriores, la III Gala de la Salud, en el Palacio de Congresos de Alicante.

Durante la gala se entregarán diversos premios de reconocimiento. El premio especial de este año fue para D Jesús Rodríguez Marín por su excelente trayectoria profesional en actividades relacionadas con la psicología de la salud.

La apertura de la celebración estuvo a cargo de la Coral Tabacalera de Alicante.

¡Enhorabuena a los galardonados!



CODiNuCoVa

Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas
de la Comunitat Valenciana

Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas

El CODINUCOVA nos hace partícipes... de consejos para poder finalizar el año 2012 con campanadas de salud.

Aprovechando que las fechas navideñas se encuentran a la vuelta de la esquina, en las que, debido a las reuniones familiares y diferentes compromisos, nuestra dieta se ve modificada aumentando el número de picoteos, turrones, alcohol y polvorones, en definitiva, numerosos excesos que, como consecuencia, propician un aumento de peso e introducción de malos hábitos dietéticos que solemos mantener después de estas fechas. Por todo ello, desde el Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunitat Valenciana (CODiNuCoVa) hemos realizado las 12 CAMPANADAS SALUDABLES para evitar que los excesos navideños tengan repercusiones negativas en nuestra salud.

1ª. La compra. Calidad sin descompensar el presupuesto, eligiendo siempre alimentos que nos ofrezcan las máximas garantías de calidad, pero sin excedernos en el presupuesto que tenemos en mente. No comprar turrone, carne o pescado para un regimiento. ¡RECUERDA QUE LA NAVIDAD NO DURA UN MES!

2ª. Entrantes. Unos entrantes ligeros a base de hortalizas, verduras o sopas a las que previamente habremos quitado el exceso de grasa, pueden ser una estupenda opción.

3ª. Segundos platos. Si su opción son las carnes, recuerde que las aves son menos grasas que las carnes rojas, aunque puede cocinar cualquiera de ellas escogiendo preferentemente las partes más magras. Si en cambio su opción son los pescados, también son una excelente elección, tanto los blancos como los azules. Recuerde condimentarlo con especias para incrementar su sabor y aroma.

4ª. Cocción. Opte por las aquellas técnicas culinarias tradicionales, recordando así los grandes asados que podemos realizar tanto de carnes o pescados con verduras para mejorar su sabor. Plancha o vapor también son técnicas que nos permitirán una excelente presentación sin añadir grasas en exceso.

5ª. Cantidades. En este apartado debemos considerar una máxima: “MENOS ES MÁS”, es decir preferiblemente serviremos una ración normal por comensal, dando la opción a repetir si realmente lo desea.

6ª. Alcohol. Otro de los grandes señalados en estas fechas, recordemos que también aumentamos su consumo y en consecuencia favorecemos el aumento de peso, ya que después de las grasas es el producto más calórico. Por lo tanto, recuerde consumirlo con moderación, en estas fechas no se exceda en más de dos copas y siempre consúmalo durante las comidas.

7ª. No acostarse sin cenar. Es bueno renunciar a la costumbre de irnos a dormir sin cenar, ya que más tarde es probable que aparezca la sensación de hambre y que acabemos "picando" mazapanes, turrone... Aunque después de una gran comida nos sintamos llenos debemos tomarnos algún alimento ligero, para evitar la aparición de apetito en horas posteriores. Del mismo modo, recuerda dejar pasar un par de horas desde que hemos acabado de cenar hasta el momento de irnos a la cama, para evitar problemas digestivos al acostarnos.

8ª. Sobremesas. Uno de los grandes peligros de la Navidad, debido al tiempo que pasamos frente a dulces y alcohol al finalizar las comidas. Recuerda limpiar la mesa (retirarlo todo) antes de que la limpie el aburrimiento.

9ª. Turrone y dulces navideños bajos en calorías. Debemos prestar especial atención al etiquetado de estos productos. Muchos de los dulces navideños “light” tienen prácticamente la misma cantidad de calorías y grasas que los productos normales. Lo mejor es que los comparemos y observemos si realmente existe una diferencia razonable.

10ª. Compensar. Son seis los días marcados en el calendario. El resto de días deberemos comer de forma variada y equilibrada, disminuyendo moderadamente las cantidades, para que los excesos no nos pasen factura. En definitiva, reducir levemente las ingestas antes y después de las fechas señaladas.

11ª. Actividad física. No podemos olvidar que estas fechas de reuniones no son solamente para hacerlas mientras comemos, también podemos disfrutar de largos paseos, rutas en bicicleta o romper con la rutina realizando actividades que durante el año no podemos realizar.

12ª. Los milagros no existen. Si tras las fiestas necesita ayuda para recuperar la normalidad, olvídense de productos y dietas milagro que prometen soluciones rápidas y fáciles, pero con las que sólo se consigue perder 5 y ganar 10. Busque al profesional adecuado que entienda la situación, sepa valorar su estado y personalizar e individualizar el tratamiento y seguimiento, con una correcta educación alimentaria: el Dietista-Nutricionista.

Desde el CODiNuCoVa le deseamos unas felices y saludables fiestas.



El Grupo de Cooperación al desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante está llevando a cabo una intensa actividad en su ámbito de actuación, habiendo conseguido implicar en su dinámica y funcionamiento a la participación de más de un centenar de colegiados. La III Jornada de Cooperación al Desarrollo se celebrarán el próximo 30 de enero y se centrará en la Enfermería Comunitaria como mecanismo básico para la mejora de la salud a través de la prevención y la promoción.

En ella se destacará la importancia de la salud comunitaria en la prevención y se abordará la temática de los programas de cooperación relacionados con la Enfermería Comunitaria. Para ello se contará con la experiencia de profesionales con la experiencia de un amplio trabajo de este campo tratando al mismo tiempo de que sea una jornada participativa en la que puedan surgir nuevas ideas y formas de actuación.



COITT
Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos de Telecomunicación



(17/12/2012)

Los Ingenieros Técnicos exigen el reconocimiento de las competencias adquiridas por experiencia profesional para su acceso al título de Graduado en Ingeniería

- Esta reivindicación viene avalada por las 80.000 firmas entregadas en el Ministerio de Educación y la solicitud de una reunión con el Ministro de Educación, José Ignacio Wert.
- Ante la falta de criterios generales para una correcta adaptación a las actuales titulaciones de Graduado en Ingeniería y la situación de desconcierto que se ha generado entre los ingenieros técnicos que desean acceder a dicha titulación.
- En cumplimiento de las premisas que proceden de las directivas europeas basadas en el reconocimiento de las competencias y capacidades adquiridas a lo largo de la vida, al margen de la formación formal que se recibe en la Universidad.

Los Presidentes y Decanos de Consejos de Ingenieros Técnicos de Industriales, Telecomunicaciones y Obras Públicas, José Antonio Galdón Ruiz, José Javier Medina y Paloma Gázquez Collado, respectivamente, han presentado 80.000 firmas ante el Ministerio de Educación. Además, han solicitado una entrevista con el Ministro, José Ignacio Wert, para que su departamento haga todo lo posible para que los Ingenieros Técnicos accedan más fácilmente al Curso de Adaptación al Grado, considerando su experiencia profesional, en cumplimiento de las premisas que proceden de las directivas europeas basadas en el reconocimiento de las competencias y capacidades adquiridas a lo largo de la vida, al margen de la formación formal que se recibe en la Universidad.

Por medio de esta recomendación, la Comisión Europea insta a los Estados miembros a establecer de aquí a 2018 sistemas nacionales para la validación del “aprendizaje no formal e informal”, con objeto de mejorar así las posibilidades de empleo de quienes puedan acreditar una formación al margen de los títulos académicos. Por el momento, solo Finlandia, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos disponen actualmente de sistemas completos para la validación de dicho aprendizaje.

El Grado es el nuevo título que da acceso a las actuales profesiones reguladas de Ingeniero Técnico, por lo que es fácil comprender la urgencia de esta petición. Actualmente hay unos 200.000 Ingenieros Técnicos que pretenden homologar su título, pero las Universidades Públicas no satisfacen ni el 5 por 100 de esa demanda. Cabe recordar que existe una necesidad imperiosa de obtener el título de Graduado en Ingeniería para acceder al mundo laboral europeo y a las ofertas del mercado nacional.

Los Ingenieros Técnicos no pueden permitir que las complicaciones existentes para acceder a un Curso de Adaptación al Grado les cierren las puertas laborales y académicas en España y en la Unión Europea. Esas complicaciones tienen que ver con el altísimo coste económico y personal que conlleva la realización de los cursos de adaptación que proponen las diferentes Universidades (privadas y públicas), y la gran disparidad de criterios que existe entre ellas.

A todo esto se añade la importancia que otorgan otros países de nuestro entorno a la experiencia profesional de los titulados Universitarios. Por todo ello, los responsables de los Consejos de Ingenieros Técnicos exigen soluciones rápidas y ágiles que allanen el desarrollo laboral de miles y miles de Ingenieros Técnicos con años de experiencia a sus espaldas. Esa experiencia es la que les capacita profesionalmente para acceder al nuevo título de Grado.

Articulación de un Real Decreto

De forma paralela a la entrega de las 80.000 firmas, los representantes de los citados colegios profesionales han entregado una carta dirigida al Ministro, en la que exponen sus reivindicaciones. En primer lugar, solicitan al Gobierno de la Nación la articulación de un Real Decreto que incluya una disposición transitoria que articule un acceso justo, rápido, económico y basado en la experiencia profesional y la eficiencia que requiere nuestra sociedad. Debido a la falta de criterios homogéneos para todo el Estado Español, por parte de las Universidades y Escuelas, y a la escasa oferta de plazas en las universidades públicas.

Duración académica de los títulos de Graduado

En segundo lugar, ante las comunicaciones del Ministerio de Educación referentes a la modificación de la duración de las titulaciones de Graduado, los citados colegios profesionales manifiestan su disconformidad con el retroceso que supondría la vuelta a las titulaciones de tres cursos académicos. Por ello, desde estas Ingenierías Técnicas consideran que de acuerdo con la legislación al respecto del EEES, y con la situación en el resto de países europeos, se debe seguir mantenimiento de la estructura fijada para los graduados en una duración de 4 cursos académicos y 240 ECTS.

Participación en la elaboración de los Planes de Estudio

En tercer lugar, las citadas Ingeniería Técnicas solicitan que, por parte del Ministerio, se inste a las Universidades al cumplimiento de la legislación vigente para que sea efectiva la participación de los Colegios Profesionales en la elaboración de los Planes de Estudios, así como que sean incluidos en las Comisiones de Evaluación de ANECA, como representantes reconocidos para el ámbito profesional; teniendo en cuenta que la profesión es el fin último que quiere lograr todo estudiante, y por lo tanto se ha de conocer la opinión de las profesiones.



ACCIONES CONTRA LA LEY DE TASAS

Tras la entrada en vigor el día 22/11/2012 de la Ley 10/2012, de 20/11, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y con el objeto de dotar de instrumentos al sector de la abogacía para la mejor defensa del abuso que la imposición de la tasa judicial constituye, el Consejo General de la Abogacía Española propone dos opciones para impugnar las tasas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud recurso de inconstitucionalidad genérico. • Escrito de solicitud de recurso de inconstitucionalidad genérico: https://www.icae.es/ssl/media/docs/solicitud%20recurso%20de%20inconstitucionalidad%20generico.pdf
--	--



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ELCHE



Colegio de Abogados de Orihuela